

RESOLUCION H-Nro. 00434

Mendoza, 19 de agosto de 2025

VISTO:

El Expte. 15386/2025, mediante el cual corresponde abonársele LIQUIDACION DE LICENCIA NO GOZADA Y SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO a Hipólito Rigoberto RIVEIRA.

Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1: AUTORIZAR la liquidación de LICENCIA ANUAL NO GOZADA a Hipólito Rigoberto RIVEIRA, DNI. NRO. 11.264.598, Clase 1955, Auxiliar de Bloque, clase presupuestaria 012, Personal BLOQUE SENADORES FDT - PJ, Régimen Salarial 02-1-0-33, Unidad de Gestión L 00001, LICENCIA ANUAL 2025 Pesos: SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 20/100 (\$737.248,20) y SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO, Pesos: SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 35/100 (\$61.437,35) TOTAL DE IMPUTACION: Pesos: SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 55/100 (\$798.685,55)

ARTICULO 2: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de hiveira@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 3: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.